

Perú: El "sheriff" Benedicto, el APRA y los grupos paramilitares

LUIS ARCE BORJA :: 26/09/2006

El candidato al municipio de Lima es un "héroe" de barro con rabo de paja :: Benedicto Jiménez Baca es un paradójico coronel de la policía peruana en retiro, que durante muchos años fue miembro de Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE, y que ahora se le ha dado por la política. Es el actual candidato del APRA al consejo municipal de Lima, en las elecciones del 19 de noviembre próximo.

Sus aspiraciones políticas, como él mismo lo anuncia, es convertirse en el "Sheriff" de la capital peruana, y a punta de tiros acabar con la delincuencia y la prostitución limeña cuyo ascenso va paralela al aumento de la miseria y la decadencia política del Perú. Jiménez, salto a la popularidad, y la prensa lo convirtió en un icono de la lucha antiterrorista, cuando en septiembre de 1992 su equipo de policías capturó a Abimael Guzmán Reynoso, sin disparar un tiro como dijo él.

Benedicto Jiménez, encaja como anillo al dedo en la estructura corrompida del sistema electoral peruano, cuyos candidatos no provienen de las capas honorables de la sociedad sino de aquellos que llevan revolver a la cintura y donde el delito y el crimen por razones política se convierten en pergaminos para llegar al consejo municipal, al parlamento y a la misma presidencia de la Republica. La historia del coronel Jiménez, se vincula al aparato antiterrorista de la policía, y a sus acciones para detener la subversión, cuyos métodos se basaron en el secuestro, la tortura y el asesinato de prisioneros. Jiménez, como narra él mismo, desde 1981 trabajo en la División de Policía Antiterrorista (DIFA) que posteriormente se convertiría en la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE).

Jiménez es egresado de la Escuela de Comandos del Ejército, y en la DINCOTE fue casi toda la década del 80 una especie de coordinador de los grupos antiterroristas que la policía había instalado en todo el Perú. La policía antiterrorista de provincias, tenía las mismas características a la que operaba en Lima, y sus métodos contra los prisioneros eran tan brutales como los que se aplicaban en la capital. Era corriente las torturas, las violaciones de prisioneras, los montajes y la falsificación de pruebas para acusar a los detenidos. Es la etapa, que como dice Jiménez le sirvió, para "adquirir experiencia" (declaraciones a Fernando Rospigliosi, Caretas). Jiménez, junto con el general Marco Miyashiro Arashiro (mayor en ese tiempo) alias el "Químico", y el coronel Enrique Valencia Hirano, alias "Ingeniero", se encargan del aparato de inteligencia de esta institución policial.

A mediados de los 80 alcanzo el grado de mayor y convirtió en hombre de confianza del general Fernando Reyes Roca. Este general fue jefe la DINCOTE primero y después, Director de la Policía Técnica, y seria uno de los altos oficiales de la policía sospechoso de haber participado en la formación del criminal comando paramilitar "Rodrigo Franco" que operó sanguinariamente durante el primer gobierno de Alan García, y que cometió brutales asesinatos, de abogados, dirigentes sindicales, políticos, acusados de subversivos, estudiantes, y otros opositores políticos al régimen aprista. Para Jiménez, Reyes Roca, era

un "general visionario". Sería este general, quien en 1989, encargó a Jiménez y otros oficiales formar el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), aparato policial que desde sus inicios se vería vinculado a la CIA americana, cuyos agentes participaban desde la planificación de las acciones hasta la búsqueda de información cuando se trataba de torturas a prisioneros. A partir de 1990, durante el fujimorismo el GEIN de Benedicto Jiménez alcanzó un importante desarrollo, y en su estructura participaban miembros del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) que dependían directamente de Montesinos. Uno de los militares "destacado" el grupo de Benedicto Jiménez, fue el mayor Martín Rivas (actualmente en prisión), que más adelante dirigiría el grupo paramilitar "Colina", mas sanguinario aún que el "Rodrigo Franco" de la época del gobierno aprista.

El GEIN, que muchas veces ha sido presentado por Jiménez como integrado por pobres y sacrificados policías, recibía de la embajada americana en Perú, la suma de 100 mil dólares mensuales que servían para salarios, equipos, vehículos y hasta para camuflarse en los hoteles 5 estrellas de Lima. Por su parte Marco Miyashiro, uno de los jefes del GEIN como Jiménez, fue el encargado de reclamar ayuda económica a la embajada japonesa en Lima y a los ricos japoneses afincando en Perú. De esa manera, el GEIN, era un aparato que contaba con importantes recursos económicos, que ninguna otra institución policial podía soñar. Benedicto Jiménez siempre ha estado atraído por el poder de los gobernantes, y en los inicios del 90, se convirtió en un confidente policial de Alberto Fujimori. Este pasaje de la historia oculta de Benedicto lo narra Santiago Fujimori, en una entrevista a la revista Caretas (18 de enero de 2001). El hermano de Fujimori cuenta que entre 1991 y 1992, Jiménez, le pasaba información de primera mano que "contradecían los datos que recibía" su hermano.

Después de la captura de Gonzalo en 1992, Benedicto que nunca le faltó los buenos contactos en la cima del poder, fue trasladado a trabajar bajo las ordenes de Vladimiro Montesinos en el Servicio de inteligencia Nacional (SIN). Fue nombrado Director de Pacificación. Cuando se vino abajo la mafia fujimorista la suerte de Benedicto cambió, y salió huyendo a los Estados Unidos perseguido según él por el general Ketin Vidal que había pedido su cabeza. De los Estados Unidos envió una carta al diario La Republica donde entre otras cosas se revela como un irreductible chantajista y admite que tenía en su poder audios clandestinos que había grabado (conversaciones entre Gonzalo preso y Vidal) con medios aportados por CIA Americana y que comprometían al general Ketin Vidal, en esos momentos ministro del Interior. "Vidal ni sospechaba que toda conversación del que acercaba al líder senderista se grababa subrepticamente", dice en su carta. Este problema, de los audios clandestinos para chantajear al general Vidal, volvió a salir a flote recientemente (segunda semana del mes de septiembre 2006), y Benedicto antes de verse envuelto en acusaciones de robo de materiales y chantaje, devolvió los 7 audios grabados con el apoyo de la CIA.

Pero lo que debe salir a la luz, respecto al pasado policial del "Sheriff" del APRA, es saber si participó en el grupo paramilitar "Rodrigo Franco" que actuó sanguinariamente durante el primer gobierno de Alan García Pérez. Este grupo paramilitar manejado por Agustín Mantilla desde el ministerio del Interior tuvo su sucursal en el cuartel general de la Policía Antiterrorista (DINCOTE) donde Benedicto Jiménez, junto con el mayor (en ese tiempo) Marco Miyashiro, y el coronel Javier Palacios eran altos jefes y piezas claves en las acciones de esta dependencia de la policía peruana. ¿El coronel Jiménez participó o no en las

acciones criminales del "Rodrigo Franco"? ¿En cuántos de los crímenes y torturas que se cometieron en el interior de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE) participó el futuro "Sheriff" de Lima?. Hay deducciones lógicas y sobre todo testimonios que aseveran la responsabilidad de los oficiales de la DINCOTE en las acciones criminales del "Rodrigo Franco", y de esa sospechas no escapa Benedicto Jiménez, de la misma forma que no queda sin responsabilidades, ni el general Marco Miyashiro, ni el general Reyes Roca, ni Agustín Mantilla.

En 1988 el autor de este artículo estuvo en dos oportunidades recluido en las celdas de la de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE). En ese tiempo era director del cotidiano El Diario que el gobierno aprista pretendía silenciar mediante acciones represivas ilegales. Para ese fin había iniciado una persecución contra los directivos de este diario, a quienes se intentó aplicar la ilegal ley de apología terrorista. Preso en la temible DINCOTE, tuve la oportunidad de escudriñar a través de testimonios clandestino de los propios subalternos de la policía antiterrorista, la entraña misma del comando "Rodrigo Franco". Fue como se diría un reportaje en la misma boca del lobo, que aportó a la denuncia respecto a la identidad policial de los mas altos cabecillas del comando paramilitar que se formo desde el ministerio del interior en combinación con el aparato de inteligencia de la DINCOTE.

Un resumen de estos testimonios recogidos peligrosamente en los sótanos de la policía antiterrorista, fueron presentados en marzo de 1989 en la 45 Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), en Ginebra (Suiza). Parte de esta denuncia, con algunos arreglos que la actualiza, es la que transcribimos en este artículo y que servirá para volver con el tema de la vinculación entre los gobernantes de turno y los grupos paramilitares que se forman en el seno de la policía y del ejército. Y ver sobre todo como la política, nos referimos a la que se practica en Perú, sirve para camuflar asesinos y todo tipo de delincuente común.

Agosto 1988, cuartel general de la Policía antiterrorista

"Yo le puedo dar información sobre el "Comando Rodrigo Franco", me dijo el subalterno de la Policía Antiterrorista (DINCOTE). Sus palabras me sorprendieron y al comienzo no le entendí, y por ello preferí guardar silencio. Me encontraba encarcelado en el corazón mismo de las instalaciones de la política antiterrorista, y en esas condiciones lo único que me interesaba era mantener mis ideas claras para afrontar las nuevas circunstancias que me tocaba vivir. Observe el rostro de mi eventual informante para descubrir alguna trampa, y dije para mi mismo, que escuchando atentamente hiciera como si el tema no me interesaba. Todo ocurría el 25 de agosto de 1988 en una habitación aislada de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE). Hacia algunos días que había sido detenido y secuestrado violentamente por un comando de 20 policías antiterroristas. El aparatoso y violento operativo policial se efectuó en pleno día y fue cuando junto a Danilo Blanco gerente de El Diario, y José Benavente nos dirigíamos en un taxi a mi domicilio.

Con el rostro cubierto con una especie de bolsa y en el piso de una camioneta de vidrios polarizados fui conducido al cuartel general de la Policía Antiterrorista, que en ese tiempo quedaba en la avenida España. Ahí en la DINCOTE los primeros días, fui aislado y encerrado

en una "celda transitoria" que funcionaba provisionalmente en uno de los ambientes que era utilizado por los DELTAS, comandos especiales de la policía antiterrorista. Estaba lejos de los otros prisioneros, y no tenía derecho a comunicarme con nadie, y mi abogado pudo verme una sola vez antes de los interrogatorios en presencia del Fiscal. Parte del "proceso de investigación científica" era no dejarme dormir, y en afecto, antes de los interrogatorios no permitieron que durma los primeros días de encierro. Ahí en esa celda de fortuna permanecí cuatro días, y cuando ya la cosa se había calmado un poco, se me acercó un subalterno policial que me contó que el grupo paramilitar "Rodrigo Franco", se manejaba desde esa dependencia policial, y del ministerio del Interior, y que en su organización participaban los principales oficiales de DINCOTE juntos con Agustín Mantilla, vice ministro del Interior, además del general Luque jefe de inteligencia de la policía.

El joven policía se notaba nervioso, y tenía dificultad para acabar una frase completa. Le pregunté por qué me contaba todo eso, si además yo estaba preso. ¿Por qué se anima a delatar al "Rodrigo Franco"? Le dije sin saber a dónde iba con mi pregunta.

Nosotros somos policías, no asesinos", dijo gritando en voz baja, buscando encubrir el eco de sus palabras. Antes de cada palabra miraba a todos lados, no podía ocultar que estaba nervioso y que tenía temor a ser descubierto. Tiene mucho miedo le dije, "Usted no sabe como son éstos, tienen ojos por todo lado, y quien los delata muere", dijo en tono preocupado. Empezó hablando de la oficialidad: "son unos corruptos, los comandantes, los coroneles y los generales hacen lo que se les viene en gana. Nos tratan como si fuésemos sus sirvientes. Cada uno de estos oficiales tiene varias mujeres y amantes, muchas veces no respetan a las esposas ni a las novias de los subalternos.

Para darme un ejemplo de corrupción en la DINCOTE, me hablo del caso del hijo del general Reyes Roca, que en ese tiempo era director de la policía, y que poco antes había sido jefe de la DINCOTE. El hijo de este general, dijo, tiene mas de 25 años, y es un "coquerazo" (consumidor de cocaína) y a causa de ese vicio se le ha quemado el cerebro, y como no tiene donde internarlo, lo mantiene metido todo el día en las instalaciones de la DINCOTE, y somos los subalternos que nos encargamos de cuidarlo para que no se escape y salga a robar para comprar droga. Siguió denunciando, y contó que los subalternos recibían un sueldo de hambre, y que para sobrevivir tenían que vender sus municiones y muchas veces sus mismas armas. "No se no quiere reconocer horas extras y encima tenemos que arriesgar la vida, los subversivos están mejores armados que nosotros", dijo. Se quejo de que mientras los oficiales vivían a todo confort, ellos no tenían ni frazadas para la guardia y que estaban obligados a permanecer días enteros en servicio.

¿Qué hay del "Rodrigo Franco", le hice recordar en voz baja?.

Mire me dijo: "Este grupo viene funcionando desde su fundación en el ministerio del Interior y aquí en la DINCOTE, esto es desde que el general Fernando Reyes Roca era jefe de esta dependencia". Este general había estado al frente de la policía antiterrorista desde el comienzo del gobierno aprista en 1985, hasta que por decisión del propio Alan García Pérez, presidente de la Republica, lo ascendió al cargo de Director de la Policía Técnica. "Yo estuve en el caso del grupo de la DINCOTE encargado de "investigar" el coche bomba contra El Diario (el atentado contra este medio de comunicación se realizo el 2 de octubre de 1987 y

en dicha accion murieron dos de los atacantes), y fue el general Reyes Roca que nos prohibió que siguiéramos las investigaciones sobre este atentado terrorista que el gobierno adjudicó al "Rodrigo Franco", siguió denunciando. Nos prohibieron incluso que se hablara del asunto entre nosotros. Y como usted sabe, el caso, no solo quedó en el olvido, sino que fue protegido por los altos oficiales de la DINCOTE y de la policía, agregó.

Mi interlocutor estaba mas sereno, y seguía denunciando las cosas que pasaban en las entrañas de la DINCOTE. Así dijo, hay muchos detenidos acusados de subversivos que han pasado por acá y que fueron desaparecidos. Llegaron clandestinamente a la DINCOTE y nunca mas se supo de ellos, fueron eliminado después de haber sido torturados aquí mismo o en las playas de Lima. El mayor Marco Miyashiro que trabaja en la Dirección de Investigaciones Especiales de la DINCOTE, junto al coronel Javier Palacio y al mayor Benedicto Jiménez, deben saber muchos sobre estos hechos, remarcó.

Pero, ¿quiénes son los que dirigen el "Rodrigo Franco?", le pregunté, llevando el tono de la conversación clandestina.

"Todo está dirigido por el vice ministro del Interior Agustín Mantilla, él a cada momento se reúne con los jefes de esta dependencia. El brazo derecho de Mantilla es el general Reyes Roca y es así desde que éste fue jefe de la policía antiterrorista, es una especie de comando militar de este grupo. No hay ninguna accion del "Rodrigo Franco", si previamente no esta coordinada con este general que le debe bastantes favores al vice ministro. Hay dos generales mas involucrados en este grupo paramilitar. Ellos son el general Juan Salas Cornejo jefe de la DINCOTE y el general Gastelu jefe de Seguridad del Estado, quizás estos generales no tienen la misma participación que Reyes Roca, pero en todo caso hacen de la vista gorda frente a evidencias que todo el mundo ve. A estos hay que sumar la participación del coronel Javier Palacios jefe de operaciones de DINCOTE quien tiene cargo el servicio de inteligencia de esta institución.

Pero cómo funciona al interior de la DINCOTE. Le pregunté ya entrado en el tema.

Eso es un asunto muy simple, respondió, y detalló como se combinaba la accion de la DINCOTE y el "Rodrigo Franco". En la práctica dijo, vienen a ser un mismo aparato. Uno es oficial y el otro clandestino, pero la información que manejan sirva a ambos anotó. Siguió en la descripción y dijo que los operativos y acciones la DINCOTE se ejecutaban a través una orden superior y antes que nada se toma en cuenta la información que proporcionaba el servicio de inteligencia de la DINCOTE que en ese tiempo estaba manejada por el coronel Palacios, el mayor Mishachiro y Benedicto Jiménez. La denuncia del policía, como veremos mas adelante, tenia sólidos fundamentos, en tanto había que anotar que casi todas las personas asesinadas por el "Rodrigo Franco" previamente habían sido investigas y sometidas a seguimiento por la División de Inteligencia de la policía antiterrorista.

Hay una serie de subalternos que son parte del Rodrigo Franco, denunció, el policía, agregando, "nosotros los tenemos ubicados, la mayoría de ellos son de filiación aprista, recién acaban de salir de la Escuela de Policía. Estos tienen mas poder que los oficiales. Nuestro informante también denunció que al interior de la DINCOTE se había reclutado a los "Agentes X", los mismos que actuaban como miembros clandestinos de la policía. Anotando que ellos fueron seleccionados en los bajos fondos y en los medios gansteriles de

Lima y que nadie, salvo los altos jefes, conocen la identidad de estos. La labor de estos, es hacer seguimiento de las futuras víctimas. Estos sin ser policías de carrera, tenían mejores remuneraciones que los verdaderos subalternos y que por toda credencial portaban un carné de Sanidad de las Fuerzas Policiales.

Después de cuatro días en los ambientes de los Deltas, fui trasladado a los calabozos de la DINCOTE, en los que se encontraban reclusos unos 20 prisioneros, entre hombres y mujeres. La parte baja de donde estaban esas celdas estaba infundada de enormes y hambrientas ratas las mismas que en las noches subían a buscar algo que comer, o bien a morder a los prisioneros. Por ello en las noches, cuando se apagaban las luces y cerraban las puertas de barreras metálicas de las celdas antiterroristas, los presos de una misma celda teníamos que turnarnos para dormir. Mientras unos descansaban, otros con un zapato en la mano o cualquier otra cosa contundente, tenía que mantener los ojos abiertos. Una vez por curiosidad, le pregunté a unos de los policías encargado cerrar las celdas con llave, por qué no eliminaban las ratas con un poco de veneno, y su respuesta fue que estos abominables animales hacían parte de los métodos de tortura contra los prisioneros.

El "Rodrigo Franco" y la Policía antiterrorista.

El "Rodrigo Franco" inicio sus acciones el 28 de julio de 1988 cuando asesinó al abogado Manuel Febres Flores, miembro de la Asociación de Abogados Democráticos cuya labor era defender prisioneros acusados de pertenecer a la organización subversiva Sendero Luminoso. El secuestro y el asesinato de Febres Flores tuvieron todas las características de los crímenes que se combinaron entre la acción policial y la actividad criminal del comando paramilitar "Rodrigo Franco".

A las 8.30 de la mañana Febres se dirigía a pie a comprar sus periódicos, como lo hacía cada mañana antes del desayuno. El Kiosco de periódicos estaba a una centena de metros de su casa (en Miraflores), y ahí fue interceptado por cuatro elementos en un vehículo sin placa. El abogado, sin ninguna resistencia como declaró el vendedor de periódicos, subió al vehículo y 30 minutos más tarde era acribillado por la espalda a pocos metros de la Playa de la Herradura a unos seis kilómetros desde donde fue capturado. ¿Por qué Febres no puso ninguna resistencia, y se dejó conducir tranquilamente por sus sicarios que se movilizan con toda tranquilidad en una camioneta sin placa?. Fue simplemente en razón a que él identificó a los efectivos de la DINCOTE, y creyó que en verdad lo buscaban para una diligencia a la que él estaba acostumbrado. En su cotidiana actividad profesional como abogado de prisioneros acusados de subversivos, era un asiduo visitante de las instalaciones administrativas de DINCOTE, y conocía a casi todos los oficiales y subalternos de la Policía Antiterrorista. Así quedó comprobado por los testigos que lo vieron subir voluntariamente al vehículo "policial", y en la evidencia del cadáver que no registraba ninguna señal de violencia o maltratos que hubieran podido significar una resistencia y lucha entre secuestrado y secuestradores.

Si la artimaña utilizada para secuestrar y asesinar a Manuel Febres, dio resultados positivos, no fue así en el caso de la abogada Martha Huatay miembro también de la Asociación de Abogados Democráticos del Perú. En marzo de 1988, ella transitaba por la

populosa y concurrida avenida Alfonso Ugarte (Lima) cuando fue interceptada por tres elementos que se identificaron como miembros de la DINCOTE. Los policías le pidieron que abordará una camioneta de lunas polarizadas sin placa para conducirla a las oficinas de dicha institución donde el coronel Javier Palacios jefe de operaciones "solicitaba una conversación con ella". Martha Huatay presintió el peligro y se negó enérgicamente a abordar el vehículo de los policías. Para salvarse tuvo que refugiarse entre los peatones que circulaban por la avenida. Todo ello ocurría al mediodía, hora de mucho tránsito y gran concurrencia de gente en esta parte de Lima. Este factor resultó favorable para la abogada Martha Huatay, quien pudo escapar de una segura muerte. El mismo día del intento de secuestro, Martha Huatay acompañada de un grupo de colegas acudió a la supuesta cita con el coronel Javier Palacios. El oficial de la DINCOTE la recibió, no sin incomodarse, y sin negar su operativo policial para "invitarla" en plena calle. Por toda excusa dijo "que había sido una equivocación y que no había ninguna urgencia en hablar con ella".

Otro caso es el de José Vásquez Huayca, abogado y miembro también de la Asociación de Abogados Democráticos del Perú. Él fue secuestrado el 29 de octubre de 1986, y la modalidad empleada con él fue la misma que después utilizarían contra Manuel Febres y Martha Huatay. José Vásquez fue secuestrado en los pasillos del Palacio de Justicia a las dos de la tarde cuando cientos y miles de personas transitan en ese edificio y que además está repleto de policías uniformados y miembros de seguridad que hace imposible un secuestro. La única explicación en este caso, es que los secuestradores del abogado fueron miembros de la policía antiterrorista, que igual que en el caso de Febres y Huatay, pidieron a Vásquez que lo acompañe en razón de que un alto oficial "quería hablar con él".

Además, prisioneros políticos que pasaron por las celdas de la policía antiterrorista, testimoniaron que Vásquez Huayca fue visto en las instalaciones de la DINCOTE hasta el 3 de noviembre, y que de allí fue conducido a la playa La Onda (50 Km. de Lima) donde seguro fue asesinado y desaparecido. Cuando ocurrió este asesinato, el ministro del Interior de ese tiempo era el aprista Abel Salina, quien en una maniobra para ocultar la mano policial en este crimen, ordenó al general Fernando Reyes Roca, jefe de la DINCOTE en ese tiempo "investigar" el crimen y desaparición del abogado democrático.

Otro caso que amerita contarlo para ver la relación directa entre DINCOTE y "Rodrigo Franco", es el caso del asesinato de dos militantes del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). El 12 y 13 de agosto de 1988 por algunas horas de diferencia fueron secuestrados Luis Pasache Vidal y Sócrates Porta Solano, ambos militantes del MRTA encargados de las negociaciones entre este grupo subversivo y la familia del general (FAP) Héctor Jerí a quien esta organización había secuestrado el 7 de julio, y por quien pedían un considerable rescate en miles de dólares. Los dos militantes subversivos fueron secuestrados y asesinados brutalmente. Pasache Vidal fue muerto por ahogamiento en la playa Puerto Viejo a más de 100 kilómetros al sur de Lima. Este fue sacado horas antes de su domicilio por cinco efectivos de la DINCOTE. Así fue el testimonio de los familiares que estuvieron presentes en el secuestro. Porta Solano fue interceptado por miembros de la policía cuando salía de su domicilio, horas después lo asesinaron con un disparo en la cabeza, ello ocurrió en la playa León Dormido a 60 kilómetros al sur de Lima.

Los cadáveres de los militantes del MRTA fueron sepultados sin identificación y el crimen se

mantuvo oculto hasta el 23 de septiembre que un juez ordenó exhumaran los restos humanos. La DINCOTE negó toda participación en el secuestro y el crimen a pesar que los propios familiares eran testigos de la participación policial. El mismo general Fernando Reyes Roca, en ese tiempo director superior de la policía de investigaciones, dijo no saber nada de este hecho, pero no pudo ocultar que el Servicio de Inteligencia de la DINCOTE que manejaba el coronel Javier Palacios y el mayor Benedicto Jiménez, estuvieron al tanto de las negociaciones que se efectuaban entre el general secuestrado y el MRTA. Incluso tenían los teléfonos intervenidos y sabían todos los pasos que daban los subversivos involucrados en este hecho. El 20 de septiembre, a 39 días de estos crímenes, el comando "Rodrigo Franco", emitió un comunicado público en el que reivindicaba la ejecución de los militantes del MRTA, y que a todas luces estaba dirigido a proteger a los verdaderos asesinos. Esa coartada en lugar de favorecer a la DINCOTE, puso en evidencia la relación entre la policía antiterrorista y el "Rodrigo Franco".

Otro caso que demostró que el Servicio de inteligencia de la DINCOTE investigaba y que el "Rodrigo Franco" asesinaba, se refiere al caso del dirigente sindical Oscar Delgado Vera, en ese tiempo secretario general del Sindicato de Trabajadores de Aduanas. Este dirigente fue citado el 9 de diciembre de 1988 a la División de Investigaciones Especiales (Servicio de Inteligencia) de DINCOTE. Oscar Delgado acudió a la cita en horas de la mañana sin compañía de abogado y antes del mediodía logró salir de las oficinas de la DINCOTE. Desde esa fecha no sabe se sabe nada de él y actualmente es considerado entre los miles de secuestrados y desaparecido del Perú. Sus familiares recurrieron al poder judicial donde acusaron a los miembros de la DINCOTE de estar involucrados en la desaparición de este dirigente sindical, pero hasta la fecha este asesinato sigue en las tinieblas que se tejió desde la policía antiterrorista., el ministerio del Interior y del gobierno aprista.

En el ataque al local de El Diario, también se vio la mano de la DINCOTE y de los paramilitares del "Rodrigo Franco". El 2 de octubre de 1987, a las 9. 30 de la noche, un comando paramilitar atacó mortalmente las instalaciones del cotidiano El Diario. El volkswagen sin placa usado como "coche bomba" estaba cargado de dinamita, y para mala suerte de sus ocupantes estalló antes de tiempo muriendo en el acto dos de los tres atacantes. Los paramilitares, Richard Briceño Vásquez y Adolfo Humberto Urquiza Barandiarán, quedaron despedazados y sus restos quedaron desperdigados en todo el perímetro del edificio que ocupaba ese medio de comunicación. El sobreviviente, Jesús Ríos Sáenz alias "el chito Ríos", militante del APRA fue internado en el hospital de policía, y ahí fue protegido por los altos oficiales de la policía antiterrorista. El mismo general Fernando Reyes Roca, director superior de la Policía de investigaciones, no se separó ni un momento del paramilitar que había sobrevivido al ataque al El Diario. Posteriormente quedó al descubierto la militancia aprista de estos paramilitares y su estrecha vinculación con Agustín Mantilla vice ministro del Interior, y con los altos oficiales de la Policía Antiterrorista (DINCOTE).

Las posteriores investigaciones periodísticas que se hicieron sobre este atentado demostró que "Chito" Ríos, y otros paramilitares vinculados al APRA trabajaban estrechamente con la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin), y participaban en operaciones ilegales ejecutadas por miembros de la Dirección contra el Terrorismo (DINCOTE), incluyendo el comando "Rodrigo Franco" que se adjudicó el ataque mortal

contra El Diario.

La Haine

https://www.lahaine.org/mundo.php/peru_el_sheriff_benedicto_el_apra_y_los9